AÑO VIII. — ALICANTE: Miércoles 10 de Noviembre de 1886. — NÚM. 2.396

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 3 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*..

# La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos



## Guerra al caciquismo

Acaba de constituirse la Diputación provincial, y ya hemos visto de que manera: elevando á los primeros puestos de la misma á los hombres funestos que por algunos años, más de lo que debieran, han administrado los intereses del pueblo; para esto se han combinado candidaturas, se han celebrado cabildeos, y se ha agotado el talento del señor gobernador civil de la provincia. Ya están los destinos de esta provincia, como lo estaban los de esta capital, en las manos de algunos mortales divinizados, que no conocen otras reglas que su capricho, ni otro interés superior al de vejar á los pueblos que debían administrar. La naturaleza, la razón, la equidad, ceden al peso de la voluntad arbitraria de los caciques rurales que se burlan impunemente de las quejas del débil y del oprimido. Pactada una tregua entre los constitucionales y los conservadores, hemos visto que las sesiones de la Asamblea provincial, se han reducido á la elección de cargos, que ya se sabía de antemano en quienes recaerían, y á cambiar sus gratas impresiones los señores diputados, dándose el insólito caso de que los de oposición, no se han acordado que lo eran, sino cuando les han quitado de las manos una pensión para un protegido, siendo en lo demás indiferentes á todo, y permitiendo sin protesta el republicano posibilista Sr. Puig Perez, que le clasifieasen como conservador romerista, porque para él debe ser esto indiferente ¿no hemos convenido en que dentro de la Diputación provincial todos los diputados piensen lo mismo?

No extrañamos, pues, que la opinión pública condene á los diputados provinciales, que ni siquiera han querido tomarse el trabajo de estudiar las necesidades de los pueblos, ni concertar ni acordar nada para que los Ayuntamientos morosos ingresaren en caja las enormes cantidades que adeudan á la Diputación: resultado, que los acreedores de ese cuerpo provincial se quedarán sin cobrar, aún cuando otra cosa se diga para dorar la píldora; y no es esto solo, sino que tendremos en el seno de la Diputación dos corrientes, dos tendencias antagónicas que han empezado á manifestarse ya á pesar de los pactos, con la dimisión del diputado por Alcoy Sr. Barceló y que se pondrán más de manifiesto mañana con cualquier pretexto. Hay también de por medio la circunstancia de que el Sr. Ballesteros, vice-presidente de la permanente, se ha de preocupar única y exclusivamente del bienestar de Orihuela; que divididos los diputados en grupos atomísticos sin rumbo y sin dirección, han de proceder con disconformidad de opinión, y os de la Marina por ejemplo, han de querer lo contrario de los de el cantón Biarense, y todos librar á los pueblos de las cargas y tributos y sacar la mejor parte en el festin de Baltasar. Salvo contadas excepciones ¿qué les importa á los señores diputados la buena administración de la provincia? Nada.

Mucho tiempo hemos predicado en desierto; y tanto en la capital como en la provincia, no solo los explotadores farisáicos, sino sus víctimas, los mismos que deseamos librar de su desesperada condición, no nos han escuchado, prefiriendo, extraviados por su ignorancia, servir de dóciles instrumentos á sus explotadores, que aplicarse á cuidar de sus propios intereses, escuchando nuestros consejos y practicando los principios que procuramos inculcarles.

La constancia y el tiempo, que no pasa en balde, han hecho que las clases trabajadoras, que los políticos consecuentes y honrados, salgan de su etargo, y se transformen de instrumentos pasivos, que no contaban más que como máquinas al servicio de los caciques, en hombres llenos de aspiraciones que desean mejorar su estado social, tomando resueltamente la parte activa que les corresponde en la dirección de los negocios públicos que son los suyos. A ellos nos dirigimos para que juzguen del estado actual de esta capital y provincia, entregados en poder de los conservadores y sus aliados los fusionistas.

## Movimiento intelectual

Con una especial satisfacción, asistíamos hace poco á la primera sesión preparatoria para la creación de un Ateneo científico y literario en esta capital, porque tenemos la creencia que solamente intruyéndose el individuo puede llegar á cumplir sus fines en este mundo sublunar. Pasaron ya afortunadamente los tiempos en que todo lo era, un rancio pergamino de noble, para dar lugar á un siglo que se paga del saber, que quiere al hombre dignificado y le considera por lo que vale, no por lo que valieron sus antepasados.

Nuestra población no podía permanecer indiferente á ese avance en el camino del progreso, y ha procurado ir con la corriente general del siglo: primero ha constitcido la Sociedad de Amigos del País, la de Agricultura y Comercio, y ahora un Ateneo que se inaugurará el 14 del mes actual de una manera so emne.

Nosotros nos felicitamos por este suceso y felicitamos á los iniciadores de este gran proyecto.

A continuación insertamos los nombres de los señores que constituyen la junta y secciones del nuevo centro.

Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. D. Cárlos Navarro y Rodrigo, Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar.

Junta directiva: Presidente efectivo, D. Blas Loma y Corradi.—Vicepresidentes, D. Manuel Senante y Sala y D. Manuel Ausó y Monzó.—Secretario, D. José Alvarez de Coiñas.—Vice-secretario, don Vicente Benet y Román.—Tesorero, D. Manuel Ruiz Carratalá.

Sección de ciencias filosóficas: presidente, D. Vicente E. Miquel.—Vice-presidente, D. Victoriano Nuño Beato.—Secretario, D. Ventura Arnaez.—Vice-secretario D. Federico Barrachina.

Sección ciencias de naturales: Presidente, D. Evaristo Manero.—Vicepresidente D. José Ausó y Arenas.—Secretario, D. Pascual Perez.—Vice-secretario D. Vicente Seguí y Carratalá.

Sección de ciencias exactas: presidenre, D. Faustino Perez Ortiz.—Vice-presidente D. Mateo Alonso del Castillo.—Secretario D. Rafael Santonja.—Vice-secretario D. Enrique Ferré.

Sección de literatura: Presidente, Excmo. Sr. D. Alejandro Harmsen. Vice-presidente D. Carmelo Calvo.—Secretario D. José M. Alfonseti.—Vice-secretario D. Manuel Girones y Puerto.

Sección de artes: Presidente, don Lorenzo Casanova.—Vice-presidente D. Vicente Povela.—Secretario D. Manuel Clavel.—Vice-secretario D. Vidal de La-Rochette.

Mucho esperamos del nuevo Ateneo; mucho confiamos en la ilustración de las personas iniciadoras del pensamiento y anelamos que sea pronto un hecho la apertura de ese gimnasio intelectual. Instruyamos al pueblo, pues así será feliz. Si las leyes, si las opiniones, si las costumbres vigentes son tan extravagantes, tan onerosas á los pueblos, tan contrarias á sus necesidades presentes, es porque todas aquellas cosas son obra de la imprevisión, de la inexperiencia, del concurso fortuito de las circunstancias, de la barbarie, del delirio de nuestros groseros antepasados y de sus jefes no menos incultos.

## Reunión prévia

La proximidad de la reapertura de las Córtes hace indispensable que las oposiciones se reunan para determinar la conducta que han de seguir en frente del actual gobierno.

Es indudablemente que la crísis última ha frustrado muchas esperanzas, y ha dado á nuevos cambios de conducta. Se ha producido una variación en el gobierno que ha rebasado los límites de lo concebible y de la lógica, y hecho temer para en adelante un olvido completo por parte de los gobernantes de las promesas mantenidas en la oposición y á las que han debido su encubramiento al poder.

Se han contratado todos cuantos menos lo separan en frente de lo imprevisto y anómalo, y no sería extraño que los acontecimientos sucesivos viniesen revestidos de igual carácter.

Coincidiendo con la tendencia marcadamente conservadora que ha impreso á sus recientes actos el gobierno, ha venido la prensa ministerial á hacer declaraciones no exentas de autoridad, y que confirman el criterio del partido gobernante opuesto al planteamiento de las reformas políticas. Se dá larga al tiempo, se funda el cumplimiento de sus promesa no en plazo fijo sino en otro indeterminado, que no vendrá jamás porque no se desea que venga. Hay que hacer administración, órden, disciplina en el ejército, y como ésta es labor inacabable que ha de dar lugar á muchas sucesiones de gobiernos antes de que se les vea el principio, ya podemos figurar á donde va á parar el de la fusión con sus intenciones y su política.

Estas consideraciones de carácter general que acabamos de exponer no habrán dejado de ser tenidas muy en cuenta para todos los partidos de la oposición para la adopción de sus acuerdos en reuniones prepara-

torias, dándoles el sentido que más puede convenirles.

Hay, sin embargo, para los republicanos de la coalición otras de carácter particular que deben pesar lo suficiente en su ánimo para decidirse á celebrar una reunión prévia, y cuyos acuerdos se dé publicidad para saber de un modo claro, definido, concreto, cuál ha de ser la actitud de la minoría en el Congreso después de vaguedades con que se ha tratado la cuestión por algunos periódicos, y las impertinentes declaraciones de otros que revistiéndose de una autoridad que nadie les ha concedido se han adelantadoá hacer declaraciones fuera de ocasión, y perjudiciales para la diciplina y buena inteligencia que siempre debe prevalecer en los partidos políticos.

Es conveniente que después de tanto como se ha dicho sobre supuestas disidencias entre las autoridades de los partidos coaligados, por la distinta manera de apreciar la petición del indulto de los militares sentenciados á muerte por la sublevación del Septiembre, se haga una manifestación autorizada, que sí es innecesaria de todo punto para la masa general de ambos partidos, serviría como de protesta á todo cuanto con malévola intención ha venido circulando en la prensa monárquica, siempre alerta y con ánimo resuelto á llevar á las filas de los partidos de la coalición republicana la desunión y el disgusto.

Y no es menos necesario á la conveniencia de ambos partidos fijar de antemano la actitud que la minoría republicana ha de adoptar en el Congreso, manifestada ya la política conservadora del gobierno, y recientes aún las excomuciones lanzadas por algún peiródico republicano contra los diputados del partido demó cráta progresista que han pedido el indulto de Villacampa y demás compañeros.

Se ha encontrado por parte de ese periódico, natural, lógico, indispensable un cambio total de conducta en la minoría republicana para con la regente y el gobierno después de la concesión del indulto solicitado: y no ha faltado otro periódico republicano, gran conocedor del movimiento político, que dijese que la actitud de los diputados coaligados en las córtes sería simplemente de espectación.

Lo que acabamos de exponer justifica plenamente nuestros deseos de que por las autoridades de ambos partidos coaligados se adopten préviamente algunos acuerdos, encaminados á precisar la conducta de la minoría republicana frente al gobierno y á destruir con autorizadas declaraciones los rumores inventados maliciosamento por los periódicos monárquicos.

## Recompensas militares

La reina regente ha firmado la siguiente propuesta de recompensas por los sucesos del 19 de septiembre último:

«A tenientes generales D. Antonio Moreno y Villar y D. Joaquin Sanchis y Castillo.

A mariscales de campo D. José Santelices y Velasco y D. Juan Velasco y Fernández de la Cuesta, marqués de Villa-Antonia y don Hipólito Obregón y Diez.

A brigadieres D. Federico Ferrater y Janer, D. Luis López y Cordón, D. José Saez de Miera, D. Adolfo Salinas y Setien, D. José Martiteguí, D. Juan Villalonga y D. Luis Santiago.

Teniente coronel graduado comandante de Estado Mayor, don José Apellaniz, empleo de teniente coronel.

Comandante graduado, capitán del batallón cazadores de ciudad-Rodrigo, D. Romualdo Bermudez Checa, empleo de comandante. Con la compañía de éste iban el comandante D. Germán Varcacé, el ayudante D. Felipe Navarro, el alférez más antiguo D. Rogelio Villas, el sargento primero José Sánchez y el segundo Faustino Espinar, á quienes se les concede la cruz roja del Mérito militar; y á los cabos primeros y segundo y soldados de primera y segunda, más antiguos, se les concede la cruz roja, pensionada con 2,50 pesetas; el resto de la compañía y del batallón, mension honorífica, excepto al médico primero D. José Reig, que se le concede cruz de Carlos III. Al teniente coronel del batallón de Ciudad-Rodrigo, D. Diego de los Rios, encomienda de Isabel la Católica.

Regimiento de infantería de San Fernando: comandante D. Federico Guijo, y capitán D. José Molina, cruz blanca del Mérito Militar; teniente D. Pedro Meró y D. Manuel Hernandez, cruz de Isabel la Católica; al alférez D. José Hernandez, cruz blanca del Mérito MIlitar; á las clases más antiguas, cruz blanca; la misma condecoración, cuatro por compañía, á los que siguieron la persecución.

Artillero, Modesto Fernandez, cruz roja pensionado con dos pesetas cincuenta céntimos.

Alférez de artillería, D. Francisco Porrua, cruz blanca del Mérito Militar.

Capitán de la guardia civil, D. Isidoro Seisdedos, cruz blanca del Mérito Militar.

Comandante D. José Santa Pau, ayudante del brigadier Sr. Obregón cruz roja de segunda clase.

Regimiento húsares de la princesa: Comandantes D. Leopoldo García Peña y D. Francisco Jaquetot, capitanes D. Agustín Laserna, D. Francisco Bellido, D. Leopoldo Sandoval, D. Arturo Serrano y D. Fernando Pastor; tenientes D. Luís Diaz Figueroa; D. Raimundo Barroeta y D. Joaquín Vallejo; Alféreces D. César López de Letona, D. Mariano de Zafra, D. Ventura Escarío, D. Manuel Alvarez, D. Rafael Gutiérrez, D. Gonzalo Rivera, D. Luís Tassier, D. Adolfo Moltó y D. Enrique Seijo: médico primero D. Eloy Díaz y profesor de equitación D. Ricardo Fernández, cruz roja del Mérito Militar; sargento primero Manuel Morcop, sargento segundo Isidoro Martín, Bonifacio Orozco y Alfonso Bravo, cruz pensionada con dos pesetas 50 céntimos; á dos cabos primeros, dos segundos y once soldados, la misma condecoración y cruz roja sencilla á seis cabos primeros, cinco segundos y catorce soldados; al resto del gimiento, mención honorífica.

Coronel de Estado Mayor D. Luis Castellví; comandantes D. Ricardo Gonzalo y D. Nicomedes Pastor Diaz; capitán D. Manuel Torrega y tenientes D. Rafael Beltrán de Lis y D. Leopoldo Fuentes del mismo cuerpo, mención honorífica.

Subintendente de ejército D. Raimundo Sanchez, mención honorífica.

Regimiento infantería de Covadonga: coronel D. Angel Aznar, mención honorífica; comandante D. Vicente Villos y teniente D. Bartolomé Cantarero y alférez D. Pedro Asensio, cruz roja; médico segundo D. Eloy Cayuela; cruz de Isabel la Católica; D. Antonio Anso y D. Luis Fernandez Tello, cruz roja del Mérito Militar.

Ayudantes del capitán general: capitán de Estado Mayor D. Higinio Alonso, cruz roja; comandante de caballería D. Juan Prim, mención honorífica; alférez D. Antonio Fernández de Córdoba, cruz roja; teniente D. José Perez, mención honorífica; comandante D. José Garmilla y teniente coronel D. Laureano Sanz, las gracias en nombre de la Reina regente.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

Nuestros estimados colegas locales ¡*Buenas Noches*!! y *El Liberal*, se ocupan en terminos lisonjeros del discurso pronunciado en la reunión preparatoria, para construir el Ateneo, por nuestro director D. Rafael Sevila; conste que agradecemos á los citados periódicos, su imparcial criterio en este caso.

═══

El revistero de nuestro muy apreciable colega local *El Liberal* ha hecho fortuna, pues su afirmación del domingo de que los diputados provinciales, son personajes de aspecto fúnebre y vísten levita de largosísimos faldones y mangas á la *pompadeur*, se ha comentado mucho, y producido la hilaridad del público; por supuesto conste que nuestro partido, no tiene representación en la Asamblea provincial y por lo tanto ningun correligionario nuestro, ha sido puesto en ridiculo.

═══

Hace bién *El Constitucional Dinástico* en no querer discutir con nosotros, respecto al punto concreto de su manera de apreciar la elección de diputados provinciales por el distrito de Denia, pues hay cosas que peor es meneallo; pero como nosotros no hemos prometido nada, seguiremos diciendo todo aquello que nos parezca pertinente al objeto de poner de relieve las ilegalidades, coacciones y otros excesos cometidos en las pasadas elecciones, así como también, la falta de fijeza en sus apreciaciones políticas del estimado colega á quien venimos contestando.

═══

Según yá dijimos oportunamente, en la última sesión del ayuntamiento, se trató por los señores concejales, de estudiar las necesidades que siente nuestra población, y las mejoras de que es susceptible, nombrando al efecto una comisión, la que deberá presentarse al señor ministro de Fomento, si verifica su viaje á ésta capital, haciéndole ver, al lado de la necesidad, el remedio; y á la vez que la mejora, la solución para realizarla. Para tan honroso cargo, fueron elegidos los Sres. Corradi, Soler y Mingot, quienes están en el caso de probar una vez más, su amor á este pueblo, y el deseo que les anima por su engrandecimiento.

═══

Nuestro estimado colega comprovinciano, *El Diario de Orihuela*, dedica un artículo á tratar de la necesidad de marchar de acuerdo la prensa de Múrcia y Orihuela, unida y fundida al calor del patriotismo, para conseguir el mútuo bienestar de ambas poblaciones; y así como de pasada, *El Diario de Orihuela* hace notar que tan solo separa á ambas poblaciones, una distancia de 4 leguas.

Nos complacemos al leer tan patrióticas aspiraciones; pero nuestra satisfacción sería inmensa, si *El Diario de Orihuela*, dejando exclusivismos, hiciese estensiva la alianza para fines tan nobles, á toda la prensa de la región, sin excluir á la de la capital: porque sinó no faltarán maliciosos que vean en el escrito de *El Diario de Orihuela*, el deseo de aflojar los lazos que la unen á la capital de la provincia, para acercarse más á la de Múrcia, prefiriéndola á nuestra población.

Como todos los dias viene *El Diario de Orihuela*, protestando de la rectitud de sus intenciones y buenos deseos de vivir en armonía con Alicante, hacemos estas observaciones que puede tomar en cuenta el diario oriolano si lo estima oportuno.

═══

También *El Constitucional Dinástico* se ocupa ayer en lo que sucede en el muelle de levante, con motivo de no haber espacio para moverse siquiera. Y toda la prensa local ha dicho lo mismo, sin que las autoridades hayan dispuesto nada.

═══

Anoche se reunió el comité local de nuestro partido, tratándose asuntos de interés para el mismo.

═══

Ayer no recibimos la visita de nuestro apreciable colega de Madrid *El Progreso*, por lo que suponemos que habrá sido denunciado.

═══

Dice un periódico, que el diputado por Alcoy D Saturnino Barceló, ha presentado la dimisión de su cargo de diputado provincial, porque la plaza de pensionista en Roma ha sido adjudicada al Srª Serrano Bossio, alumno que fué de la escuela de pintura de Madrid, pensionadopor la Diputación, paisano nuestro y que estaba en laterna, si bien en tercer lugar, por mayoría absoluta de votos del jurado calificador, circunstancia que no reunían los otros opositores; pero no es esto de lo que queríamos tratar, sino del puritanismo del señor Barceló, que presenta la dimisión por lo que él cree una injusticia y calla y sigue funcionando de diputado, cuando le consta ó le debe constar, que en la Diputación Provincial ha habido y hay favoritismo, y compadres y comadres, según se colige de lo que preguntó el diputado señor Ballesteros, y si nó, díganos quien esté interesado: ¿todos los que son empleados de la Diputación provincial residen en Alicante, y asisten á la oficina como tienen obligación de hacerlo? Pero hablar de estas cosas es tiempo perdido. Vivimos en plena época de polaquismo, aunque otra cosa se diga.

## CORREO GENERAL

6 Noviembre 1886

En la tarde de ayer celebró junta Directiva del *Casino Orcelitano*. dándose cuenta en ella de una solicitud firmada por el número de socios que prescribe el Reglamento de aquella sociedad, para que en el más breve plazo se proceda á la reforma de los actuales Estatutos.

Así se acordó resolviendo celebrar Junta general el próximo domingo.

—Se han separado de *La Gaceta Universal* el director y redactores de dicho periódico.

—Del jueves al viernes firmará la reina regente los decretos del ministerio de Fomento creando escuelas de comercio en Barcelona, Zaragoza Valencia, Coruña, Sevilla Bilbao y Valladolid.

Dichas escuelas tendrán una orga-

nización igual á la que se ha creado en Madrid.

—La *Gaceta* publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

—*Guerra*.—Real decreto disolviendo la comisión de codificación militar, creada en 29 de Marzo de 1880.

—Otro admitiendo la dimisión presentada por el mariscal de campo D. Pedro Zoa y de la guerra del cargo de segundo cabo de la capitanía general de Castilla la Nueva, gobernador militar de Madrid.

—Otro disponiendo que el mariscal de campo D. Antonio Daban y Ramirez de Arrellano cese en el cargo de presidente de la Junta superior Consultiva de Guerra.

—Hoy lunes, á las nueve de la noche, se inaugurará el curso actual en el Ateneo de Madrid. El presidente D. Gaspar Nuñez de Arce, leerá el discurso de apertura.

—Hoy se reune la comisaría de la Exposición de Filipinas.

—El miércoles próximo termina el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo.

—Ayer tarde recibió los últimos Sacramentos la infortunada viuda de D. Pablo Nongues.

Enviamos á sus desconsolados hijos y á su familia la expresión de nuestros sentimiento.

—Se ha suicidado en Córdoba don Nicolás Heredia, regente de la imprenta provincial.

—Entre los confinados militares que, á consecuencia de los sucesos del 19, se encuentran de transito en Málaga, figuran:

D. José Muñoz Perez, teniente graduado capitán perteneciente á la guardia civil condenado por diez años á Melilla D. Juan Serrano, capitán de reemplazo, de Garrellano, á reclusión perpetua en Alhucemas: D. Ricardo Rodriguez: sargento primero de Albuera, á reclusión perpetua en Alhucemas, y D. Francisco Rivera (paisano), vice-presidente del comité republicano-progresista del distrito de Palacio en Madrid, á ocho años á Melilla.

Llevan reclusión perpetua para Chafarinas los siguientes cabos del regimiento de Garellano Saturnino Rios, cabo primero, y los segundos, Antonio Torres, Eduardo Gonzalez y Juan Serna. El cabo segundo del mismo regimiento, Mariano García va destinado á Alhucemas.

# GACETILLAS

**Certámen.**—Para el que anualmente viene verificando la sociedad de Higiene, de San Fernando, correspondiente al año entrante, se ha señalado por la junta directiva de la citada Sociedad «Un punto cualquiera de higiene á voluntad de los opositores, siendo preferibles aquellos que tengan inmediata relación con esta ciudad.»

Doda la generalidad del punto escogido, las múltiples deficencias que la higiene pública tiene en dicha población, y la laboriosidad é ilustración de los miembros de la sociedad de Higiene, es indudable que el certámen, muy léjos de quedar desierto, ha de ser muy disputado y de resultados muy beneficiosos para la ciudad hermana.

**Navegación.**—El vapor «México.» de la compañía Trasatlántica, salió de la Habana para New-York, el domingo 24 del corriente.

**Feria.**—El ayuntamiento da Monovar nos ha remitido para su inserción el siguiente cartel.

Feria de Monóvar.—Provincia de Alicante.—Desde el 20 al 28 de Noviembre de 1886.—El ayuntamiento de esta villa, deseoso de proporcionar á los que concurran á la féria la mayor comodidad y beneficio, ha dispuesto se celebre esta en la misma forma que lo fué el primer año de su celebración.

Siendo esencialmente agrícola esta población, en el interés de los señores ganaderos está el concurrir á la féria; y para la venta de caballerías, se hallará convenientemente dispuesta la plaza del ex-Convento.

Durante los dias de la féria se darán funciones en el bonito teatro de esta villa.

Monovar 6 Noviembre 1886.—El alcalde.—El secretario.

# Reclamos

Al PUBLICO.

Hemos visitado el magnífico y bien surtido establecimiento de paños de nuestro amigo D. Tomás M.ª Perez, saliendo altamente complacidos de aquella especie de exposición permanente de ricas telas, soberbios paños y elegantes trajes para niños; pero lo que más ha llamado nuestra atención ha sido los pantalones medio anchos los más superiores que se fabrican en lana á 14 pesetas corte, con dibujos de última novedad; y el precioso surtido de mantas de viaje.

Recomendamos esta casa al público, seguros que nos lo ha de agradecer.

GRAN TIENDA DE TURRONES.

El acreditado turronero de Jijona, Antonio López Jerez tan conocido del público alicantino, acaba de abrir su tienda Pasaje de Amérigo, y espende un variado surtido de riquísimo turrón legítimo de Jijona, peladillas superiores de Alcoy, cascas de Valencia y toda clase de dulce seco.

Las ventas se hacen por mayor y menor, y son tan escelentes los productos de este fabricante que no tiene rival, por lo que aconsejamos á las personas de buen gusto compren en este establecimiento.

LICORES ESPECIALES.

De las marcas mas acreditadas, se venden á los precios siguientes:

Cognac Martell 3 estrellas 25 reales botella.

Amerpicon legitimo á 15 rs. idem.

Ron marca Negrita, á 11 rs, id.

Aguardiente de Ojen, á 13 rs. id.

Absenta Pernot Fils, á 15 rs. id.

Anisete María Britsar, 20 rs. id.

Y otra infinidad de licores desde 6 y 1/2 reales botella en adelante. Serafin Sanchez.

Los choriceros extremeños Princesa 19.

BUJIAS

Trasparentes de colores; la activa y acreditada casa de Serafin Sanchez, los choriceros extremeños que diariamente recibe géneros de novedad, acaba de recibir abundante surtido de las bonitas bujías trasparentes de colores, que se expenden al módico precio de 4 reales paquete.

Los choriceros, Princesa 19.













# Alcance

Madrid 9.

Insístese en asegurar que los izquierdistas de Jaen han ingresado en el partido canovista.

El Sr. Navarro Rodrigo se propone hacer grandes reformas en instrucción pública. A la creación de las escuelas de artes y oficios en Alcoy, Béjar, Santiago, Gijón, Almería, Logroño, Villanueva y Geltrú, seguirán las escuelas de comercio, en las poblaciones marítimas de alguna importancia.

Con el propósito de promover dificultades de apreciación, se exajera la cuestión de conducta que existe en el seno de la democracia republicana progresista. La prensa monárquica, como respondiendo á una consigna, ataca á la vez que al señor Salmerón al Sr. Pí y Margall.

Háblase de importantes cartas cruzadas estos dias entre los Sres. Salmerón y Ruiz Zorrilla.

La izquierda dinástica continúa como antes, Romero Robledo imposibilitado de acercarse á ella, y los disidentes de la situación, negándoles el concurso que antes les ofrecieran.

Ha sido denunciado *El Progreso* y recogida su edición de órden superior.

La prensa francesa se hace lenguas de la brillantez de la fiesta ofrecida al Sr. Castelar en París y pública los párrafos más importantes de su discurso.

# Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Función para esta noche.—«Los Valientes.»—«La Diva.»—«I. Dillettanti.»—«D. Ponpeyo en Carnaval.»

A las ocho y media.


ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

# A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

*maqueadas, de hierro y metal fino.*

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

*de ferretería.*

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos mets todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS

*herreros y demás oficios.*

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

---

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BUEN GUSTO. — BARATURA.

CASA DE CONFIANZA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA.

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDAN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

*Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres*

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

El que experimenta una sola vez nuestras confecciones, no busca otras.

---

# JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

*Tienda de Ansaldo.)*—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo*

*Comestibles*

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

*Licores y vinos*

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

*Perfumería y drogas*

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida —Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente —Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

*Quicalla y paquetería*

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres, —Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

---

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

*Calle de Bailén 15.*—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

*Primera enseñanza.*—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

*Precios.*—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diarios. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanentes, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

*Segunda enseñanza.*—Estudios de los asignaturas para obtener e grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

*Alumnos externos.*—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

*Permanentes.*—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

## de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente, los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar emitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

---

## Gran establecimiento de paños

DE

# TOMÁS MARÍA PEREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

**Altas novedades para caballeros y señoras**

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

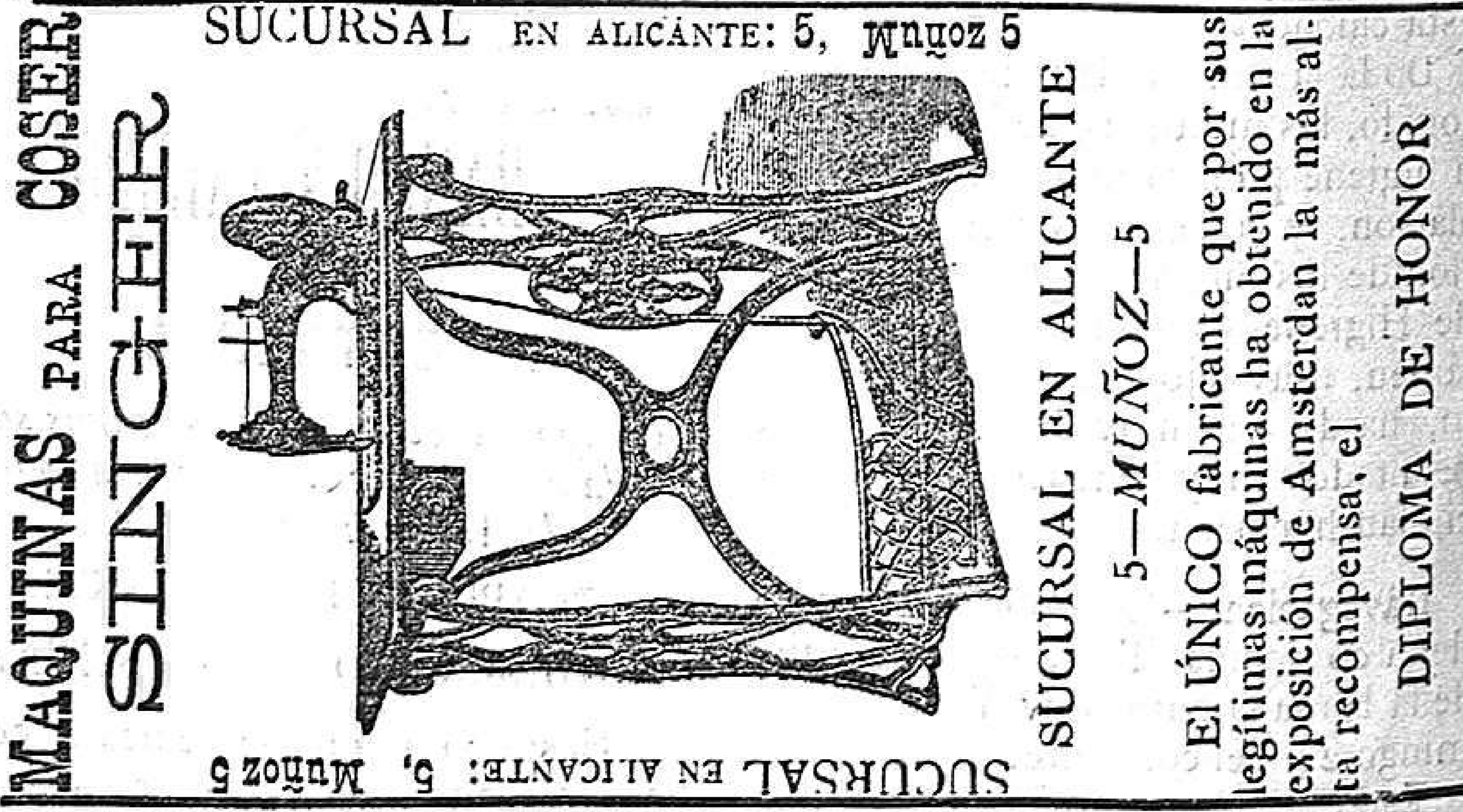
Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañeria, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el publico en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosisimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido tambié gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellas un abundante surtido en alfombras de todas clases.




## Cemento romano superior

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá Blanes, á precio reducido.